

BOEL de 10 de mayo de 2021

Resolución del Director/a del Departamento de Biblioteconomía y Documentación por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Biblioteconomía y Documentación que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 07 de junio de 2021 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario/a del Departamento.

En Getafe a 10 de mayo de 2021

Firmado por CARIDAD SEBASTIAN MARIA MERCEDES - 32414924N el día 07/05/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo. Mercedes Caridad Sebastián

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CARIDAD SEBASTIAN MARIA MERCEDES	07-05-2021 23:46:40
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	10-05-2021 08:21:35



BOEL de 10 de mayo de 2021

ANEXO**CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE
BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN**

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SI/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral	10/5/2021	SI	BOEL
Presentación de candidaturas y avales	Durante los 5 días hábiles siguientes a la convocatoria 11/05 a 17/05/2021	NO	
Candidaturas provisionales	18/05/2021	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	19/05/2021	NO	
Candidaturas definitivas	20/05/2021	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Voto anticipado	2, 3 y 4/06/2021		
Elecciones + resultados provisionales	07/06/2021	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	08/06/2021	NO	
Resultados definitivos	09/06/2021	SI	BOEL
Nombramiento del Director/a	El Secretario/a del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CARIDAD SEBASTIAN MARIA MERCEDES	07-05-2021 23:46:40
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	10-05-2021 08:21:35

